**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ASALVOSEG CIA LTDA AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS. CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito DM, hoy día viernes 27 de marzo del 2020 a las nueve horas treinta minutos de la mañana, mediante videoconferencia debido a la emergencia sanitaria que vive el país, tiene lugar la Junta General ordinaria y Universal de Socios, se reúnen las siguientes personas:

| SOCIOS | CAPITAL PAGADO | REPRESENTACION |
|---|---|---|
| Maria Cristina Quiros González | 320.00 | 80% |
| Maria del Pilar Tarre Quiros | 40.00 | 10% |
| Juan Martin Tarre Quiros | 40.00 | 10% |
| TOTAL | $ 400.00 | 100% |

Los socios indicados constituyen el 100% del capital pagado de la compañía.

Dirige y preside la sesión, de conformidad con lo determinado en los estatutos de la compañía, el Sr. Julio Tarre Intriago en calidad de Presidente preside la Junta y actuará como Secretario el señor Eduardo Tarre Intriago Gerente de la Compañía. Una vez constatado el quórum cotejado en el libro de socios se decide en forma unánime constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Se procede a declarar instalada la Junta y se da lectura al orden del día.

**Orden del día:**

1. Conocer y aprobación del Informe de la Gestión Administrativa del año 2019
2. Conocer sobre los Estados Financieros del año 2019
3. Conocer sobre el Informe de Auditoria del año 2019
4. Resolver sobre el resultado del ejercicio económico del año 2019

La junta así reunida, aprueba el orden del día:

**En relación al punto UNO**: Toma la palabra el Sr. Eduardo Tarre Intriago pone a disposición de los socios su informe sobre la gestión administrativa señala que la empresa fue adquirida mediante compraventa en el año 2018 y durante el año 2019 la empresa ya tuvo movimiento económico obteniendo un resultado aceptable al cierre del año, una vez terminada la lectura del informe por parte del Gerente, la Junta resuelve por unanimidad de votos aceptar todo contenido del informe.

**En relación al punto DOS**: Toma la palabra el Sr. Eduardo Tarre Intriago y da a conocer el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019 y explica a la Junta General que la compañía tuvo una utilidad bruta de $ 27.346,27 una vez revisados los Estados Financieros la Junta resuelve por unanimidad de votos aceptar todo su contenido y declarar los balances, anexos como cuentas juzgadas

**En relación al punto TRES**: Toma la palabra el Sr. Eduardo Tarré Intriago indica que la revisión externa de los estados financieros estuvo a cargo de la empresa Latinaudit Latinoamericana de Auditores Cía. Ltda., quienes han entregado su informe el cual será subido a la Superintendencia de Compañías como anexo del año 2019.

**En relación al punto CUATRO**: Toma la palabra el Sr. Eduardo Tarre Intriago indica que existe un valor a favor de los socios, después de restar de la Utilidad Bruta la participación empleados, impuesto a la renta y reserva legal, sobre dicho valor se definirá su uso o reparto durante el año en curso.

Sin otro asunto que tratar a las diez horas de la mañana, la Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta, se reinstala la Junta General a las diez y treinta minutos de la mañana se procede a la lectura final del Acta, la cual es aprobada en todo su contenido por los socios por unanimidad el orden del día y se ordena se archive esta acta en la carpeta de actas y expedientes

Para constancia firman todos los presentes:

Maria del Pilar Tarre Quirós
SOCIO-

Maria Cristina Quirós González
SOCIO

Juan Martin Tarre Quirós
SOCIO

Eduardo Tarre Intriago
SECRETARIO AD-HOC

Julia Tarre Intriago
PRESIDENTE